



RESULTADOS SOBRE ACOSO ESCOLAR Y CIBERACOSO EN NAVARRA EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA

AUTORAS

María José Díaz-Aguado

Dirección

Rosario Martínez-Arias

Metodología

**Resultados obtenidos en el marco de la investigación realizada por la
Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de
Madrid, por impulso de la Fundación ColaCao, en colaboración con las
Consejerías de Educación de 15 Comunidades Autónomas**

HAN COLABORADO TAMBIÉN

Desde la Fundación ColaCao

Anna Morejón Rodríguez, Pilar Carrasco Montaña y Javier Coromina Gimferrer

Desde la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense

María Alvariño, Laia Falcón, Miguel Huete, Irene Sánchez, Laura Ramos
y María Viniegra Cabello

Desde el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra

María José Cortés Itarte y Alicia Ruiz Oria

Coordinación de la evaluación en los centros educativos de Navarra

CAPITULO UNO

OBJETIVOS Y METODO DE LA INVESTIGACIÓN DESDE LA CUAL SE HAN RECOGIDO ESTOS RESULTADOS

1. Objetivos

La investigación que ha permitido obtener los resultados que aquí se presentan busca avanzar en la comprensión de cómo es actualmente en España el acoso escolar y el ciberacoso para contribuir con ello a la detección, prevención y tratamiento de dichos problemas y mejorar el bienestar socioemocional de la infancia y la adolescencia, así como su protección frente a la violencia.

Como objetivos más específicos este estudio pretende:

1) *Conocer cómo es la situación actual en España* de la infancia y la adolescencia respecto al acoso escolar (entre 4º de primaria y 4º de secundaria) y el ciberacoso (entre 5º de primaria y 4º de secundaria).

2) *Analizar dicha situación en relación con el contexto* en el que se desarrolla actualmente la infancia y la adolescencia, con especial atención al uso de las nuevas tecnologías y a los dos contextos educativos básicos: la escuela y la familia.

3) *Conocer qué condiciones incrementan o reducen el riesgo* de acoso y ciberacoso en la actualidad, en relación con características como: la edad, el género, la situación académica, las necesidades especiales, el nivel de integración en el grupo de iguales, la justificación de la violencia, o la pertenencia a colectivos que sufren exclusión o estigmatización en el conjunto de la sociedad.

4) *Analizar la relación entre los problemas emocionales y de salud mental* existentes actualmente en España en la infancia y la adolescencia con el acoso escolar y el ciberacoso, entendiendo que los problemas emocionales suelen ser una consecuencia de la violencia, pero también podrían incrementar su riesgo.

5) *Conocer la relación entre las medidas llevadas a cabo en el centro* para prevenir el acoso y el ciberacoso, tal como son recordadas por el alumnado, y el riesgo de ejercerlo o de sufrirlo.

6) *Proponer pautas y medidas* para mejorar la detección, prevención y tratamiento del acoso y del ciberacoso, así como la protección de la infancia y la adolescencia respecto a la violencia y su bienestar socioemocional, como propone la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

7) *Contribuir a la toma de conciencia colectiva* sobre cómo es actualmente el acoso escolar y el ciberacoso en España, favoreciendo la divulgación de los resultados de este estudio al conjunto de la sociedad.

2. Método

2.1. La cooperación en red

Esta investigación ha seguido la misma metodología de cooperación en red que se había desarrollado previamente con buenos resultados en cinco estudios estatales con adolescentes sobre convivencia escolar y sobre violencia contra las mujeres, realizados por la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid, por impulso del Ministerio de Educación (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro, 2010) y de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Babarro, 2011, 2014, 2020; Díaz-Aguado, Martínez Arias, Martín Babarro y Falcón, 2020, 2021), con la colaboración de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas.

Una peculiaridad de la investigación que aquí se presenta respecto a dichos estudios, es que no ha sido impulsada desde un Ministerio, sino desde una entidad privada, la Fundación ColaCao, creada para luchar contra el acoso escolar, que ha colaborado con el equipo investigador durante todas las fases de este estudio para hacerlo posible. Comparte con las investigaciones anteriores haber sido realizada desde la colaboración entre el equipo investigador y las Consejerías de Educación de quince Comunidades Autónomas, desde las cuales se invitó a sus centros educativos a participar, favoreciéndolo considerablemente. Solo dos Consejerías (las de Galicia y Castilla y León) rehusaron participar. Por lo que los centros educativos de dichas Comunidades seleccionados en el muestreo fueron convocados directamente desde el equipo investigador de UCM.

De acuerdo a la estructura anteriormente descrita, el equipo investigador ha estado formado por 375 personas.

2.2. Estudio piloto

Con el objetivo de comprobar la viabilidad de aplicación online del cuestionario del alumnado, su comprensión y el tiempo medio de respuesta, se realizó un estudio piloto en tres centros educativos, con 388 estudiantes: 190 de educación primaria (de 3º a 6º curso) y 198 de educación secundaria (de 1º a 4º curso), procedentes de dos centros públicos (uno de primaria y otro de secundaria) y un centro concertado (con primaria y secundaria). La recogida de datos para este estudio se llevó a cabo en la primera quincena de febrero de 2023.

Los resultados del estudio piloto reflejaron que desde quinto curso de primaria el cuestionario podía responderse sin dificultad (en menos de 50 minutos) y que el alumnado lo entendía bien, a excepción de algunos términos que fueron sustituidos por otros más fáciles de comprender.

Las dificultades detectadas en tercero y cuarto de primaria llevaron a decidir llevar a cabo el estudio a partir de cuarto de primaria, reduciendo considerablemente las preguntas que se han planteado en dicho curso para adaptarlo a lo que el alumnado de dicha edad puede entender, y elaborando pautas específicas para acompañar al alumnado de dicho curso mientras

responde al cuestionario, que se incorporaron en las "instrucciones para la evaluación en el centro", disponible en la página web desde la que se ha respondido a los cuestionarios.

2.3. El muestreo

Se realizaron dos muestreos, uno para Educación Primaria y otro para Educación Secundaria. La población objetivo es el alumnado de 4º a 6º de primaria y de 1º a 4º de ESO.

La selección de las muestras (una de primaria y otra de ESO) ha seguido el procedimiento más riguroso para población escolarizada, similar al de los estudios PISA de la OCDE, estratificado por conglomerados en dos fases con proporcionalidad al tamaño. Se tuvieron en cuenta dos variables de estratificación: las Comunidades Autónomas (17) y la titularidad de los centros (pública y privado/concertada),

Dentro de cada estrato (CCAA y centros de distinta titularidad) se realizó el muestreo por conglomerados en dos etapas. En la primera etapa se seleccionaron los centros educativos, teniendo en cuenta su tamaño (n° de grupos por curso) y en la segunda etapa un aula de cada uno de los cursos objeto del estudio. El error de muestreo considerado era inferior al 5%, con $p = q = 0,50$ y un nivel de confianza del 95%. Teniendo en cuenta la participación de centros y alumnado en el estudio el error es inferior al 3%.

Por cada centro seleccionado como titular, se seleccionaron dos centros suplentes de la misma titularidad y tamaño, a los que invitar a participar en caso de no poder contar con la participación del primero. Solo en dos CCAA, Galicia y Castilla y León, fue necesario ampliar el número de suplentes.

2.4 Características sociodemográficas del alumnado participante en Navarra

Han participado en el estudio un total de 320 estudiantes de la CA. El número de chicas es 156 (48,8%) y el de chicos 164 (51,2%).

En cuanto a la etapa educativa, 84 son de primaria (26,3%), de 4º a 6º curso, y 236 (73,8%) de ESO, de los cursos 1º a 4º. Han participado un total de 4 centros educativos, uno de EP y tres de ESO. La mayor proporción de centros de secundaria en Navarra hace que la edad media sea más elevada que la del estudio estatal. Las figuras y tablas que aquí se presentan hacen referencia al total de participantes de Navarra o a educación secundaria. No se incluyen datos segregados de primaria porque no permitirían cumplir con el compromiso de confidencialidad asumido con los centros. Por esta razón para interpretar los datos globales de algunas figuras hay que tener en cuenta que hacen referencia sobre todo a educación secundaria.

La media de edad del alumnado participante es de 13,17 años, $DT = 1,95$, con rango de 9 a 16 años. Los cursos participantes en este estudio son: cuarto, quinto y sexto de educación primaria (EP) y los cuatro cursos de educación secundaria obligatoria (ESO).

2.5 El cuestionario

El cuestionario se inicia con una breve introducción, adaptada a cada etapa educativa, y está estructurado en ocho páginas, en las que se incluyen indicadores que permiten evaluar características coherentes con el modelo ecológico adoptado, sobre: condiciones individuales, relaciones entre iguales, relaciones con el profesorado, relaciones en la familia, el uso de internet y las redes sociales, así como la justificación o rechazo de la violencia y el apoyo a las víctimas. El hecho de evaluar una muestra representativa de la población escolariza en España en los cursos evaluados ha permitido extraer conclusiones sobre lo que sucede en el macrosistema en un momento de especial preocupación por la vulnerabilidad socioemocional.

Las ocho páginas del cuestionario tratan:

1. Sobre ti y el tiempo que dedicas a distintas actividades.
2. La vida en el colegio o instituto.
3. El acoso escolar.
4. El acoso en internet y las redes sociales.
5. Los conflictos y cómo resolverlos.
6. Las emociones y el malestar emocional.
7. La familia.
8. Los estudios.

2.6. Procedimiento de respuesta online a los cuestionarios

La respuesta a los cuestionarios se ha realizado online, de abril a junio de 2023, a través de una plataforma creada para esta investigación, con 17 páginas web, una para cada Comunidad Autónoma, en la que se ha incluido: la carta de presentación del estudio a la dirección del centro educativo, la carta a las familias solicitando el consentimiento informado para que su hijo/a pudiera participar, las instrucciones para la persona que ha coordinado la evaluación en cada centro, el cuestionario sobre el centro y el cuestionario para alumnado.

Las respuestas del alumnado al cuestionario han sido anónimas. El hecho de que hubiera una misma contraseña para todo el centro garantiza técnicamente dicho anonimato. A partir de sus respuestas se han elaborado promedios que no permiten identificar a ninguna persona, ningún centro ni Comunidad Autónoma.

El equipo investigador de la UCM ha estado disponible para atender a los centros educativos durante todo el periodo de recogida de datos y ha llevado a cabo en tiempo real el seguimiento de la participación. En cada una de las quince Consejerías de Educación participantes ha habido una persona de referencia para los centros, que también ha podido realizar el seguimiento de su participación en tiempo real.

El Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Complutense de Madrid, aprobó el procedimiento seguido en este estudio en su reunión de 13-10-2022, considerando que cumple con los requisitos de idoneidad de protocolo en relación a sus objetivos, la adecuación del procedimiento para solicitar el

consentimiento informado y el compromiso del equipo investigador a respetar el carácter confidencial de la información obtenida y a custodiarla conforme a la legislación vigente, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos y el Reglamento de la Unión Europea 2016/679.

CAPÍTULO DOS

PREVALENCIA DEL ACOSO ESCOLAR Y SITUACIONES ESPECÍFICAS DE VICTIMIZACIÓN Y AGRESIÓN

2.1. Prevalencia del acoso escolar

Para estimar la prevalencia del acoso escolar se ha optado por el procedimiento más reconocido internacionalmente, propuesto por Solberg y Olweus (2003), según el cual tras explicar en qué consiste el acoso entre compañeros/as¹ se incluyen las dos preguntas siguientes:

“Teniendo en cuenta la definición de acoso que acabas de leer:

1. ¿Has sufrido acoso durante los dos últimos meses?
2. ¿Has acosado tú a otros compañeros o compañeras durante los dos últimos meses?”

Las opciones de respuesta a cada una de estas dos preguntas fueron: nunca; solo ha ocurrido 1 o 2 veces; 2 o 3 veces al mes; aproximadamente una vez a la semana; varias veces por semana. En el cuestionario del anexo.1 (epígrafe 3) puede verse este bloque de preguntas.

2.1.1 Prevalencia general de víctimas y acosadores/as de cuarto de primaria a cuarto de secundaria

De acuerdo con el criterio sobre el que existe actualmente un mayor consenso, para estimar la prevalencia del acoso se han sumado a quienes responden haberlo vivido 2 o 3 veces al mes o con más frecuencia. En la Figura 1 se presenta prevalencia de víctimas y acosadores para todos los cursos estudiados; y en las Figuras 2 y 3 las respuestas a cada una de las opciones.

¹ La explicación del acoso para el alumnado de secundaria fue la propuesta por Solberg y Olweus, 2003:

“Alguien es acosado/a cuando uno o varios de sus compañeros o compañeras:

- Le insultan o ridiculizan
- Le ignoran intencionadamente, excluyéndole del grupo
- Le amenazan, empujan, pegan o dañan sus cosas.
- Dicen mentiras y rumores para que caiga mal o que ofenden.
- Se burlan haciéndole daño

Es acoso cuando esto le sucede frecuentemente y sin poder defenderse.

Pero, no es acoso cuando:

- Le gastan una broma amistosa, que no le ofende
- Ni cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten y se pelean”.

Las dificultades detectadas en el estudio piloto para que el alumnado de primaria entendiera esta explicación llevaron a ampliar la frase anterior destacada en cursiva de la siguiente forma:

“Es acoso cuando esto se lo hacen varias veces y sin que pueda defenderse porque, aunque intente defenderse no consigue que dejen de molestarle. No lo consigue, por ejemplo, porque quienes le molestan son más fuertes o son más”.

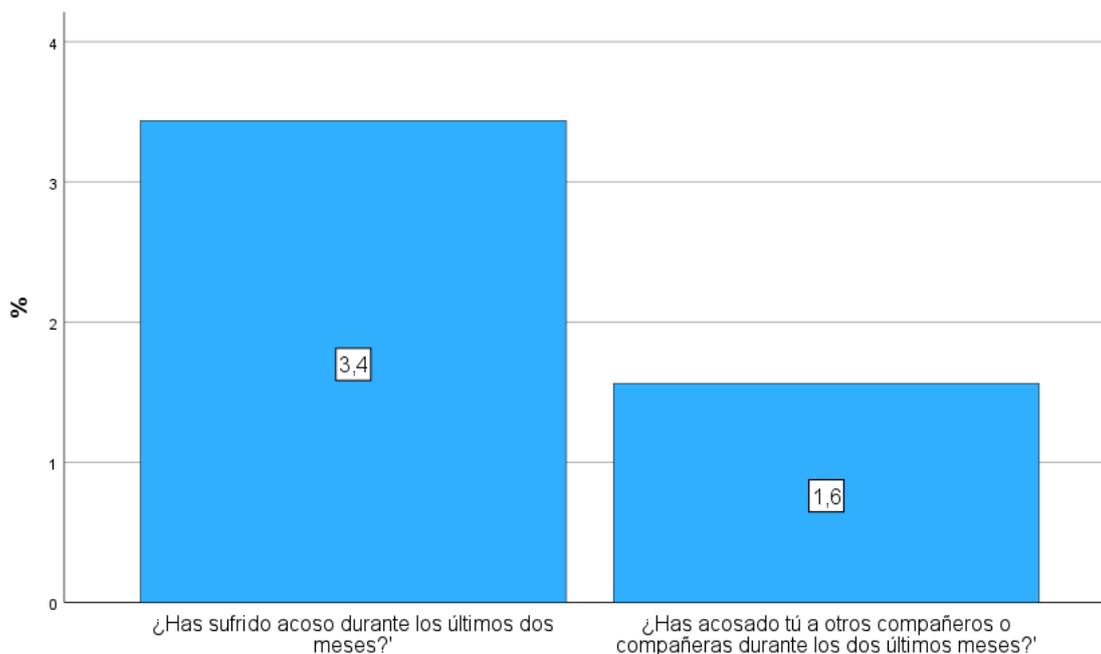


Figura 1. Prevalencia de víctimas y acosadores/as en primaria y secundaria

Los resultados que se presentan a continuación hacen referencia a educación secundaria. No se presentan los datos segregados de primaria porque solo participó un centro de dicha etapa.

2.1.2. Prevalencia de víctimas en función del género en educación secundaria

La prevalencia de víctimas en ESO es de un 3,9% de chicos y de un 2,8% de chicas.

2.1.3. Prevalencia de acosadores/as en función del género en educación secundaria

La prevalencia de acosadores en ESO es de un 3,9% entre los chicos y de 0% entre las chicas.

2.2. Victimización en situaciones específicas.

Con el objetivo de conocer cómo se produce el acoso y las situaciones de maltrato que lo preceden desde la perspectiva de las víctimas se incluyeron en el cuestionario 10 preguntas sobre formas específicas de agresión. Ocho de ellas corresponden a la escala más utilizada internacionalmente para evaluarlas, la de Breivik y Olweus (2015), a la que se añadieron dos situaciones más: “hablar mal de mi aspecto físico para que me sintiera mal” y “hacer bromas sobre mi orientación sexual” con el objetivo de poder evaluar dos tipos de agresión psicológica poco atendidas en estudios anteriores de gran relevancia para la prevención.

En la Figura 12, se presentan los porcentajes de quienes reconocen haber sufrido cada situación específica de victimización 2-3 veces al mes o con más frecuencia en educación secundaria.

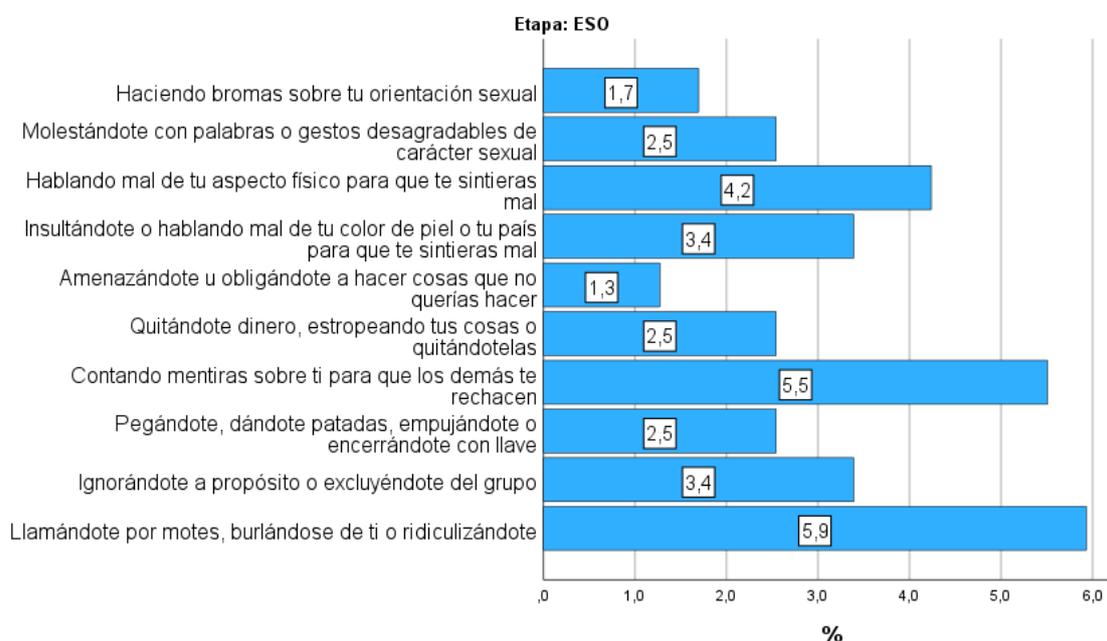


Figura 12. Porcentajes de quienes reconocen haber sufrido cada situación 2/3 veces al mes o con más frecuencia en educación secundaria (n = 236)

2.3. Agresión en situaciones específicas

Con el objetivo de conocer desde la perspectiva de los/as acosadores/as cómo se produce el acoso y las situaciones de mal trato que lo preceden, se incluyeron en el cuestionario 10 preguntas similares a las de victimización, preguntando si se habían ejercido dichas agresiones. Como en la escala de victimización, ocho de las situaciones corresponden a la escala de Breivik y Olweus (2015) y dos son específicas de esta investigación, las referidas al aspecto físico y las bromas contra la orientación sexual (solo aplicada en secundaria).

En la Figura 18 se presentan los porcentajes de quienes reconocen haber ejercido cada agresión específica 2-3 veces al mes o con más frecuencia en educación secundaria.

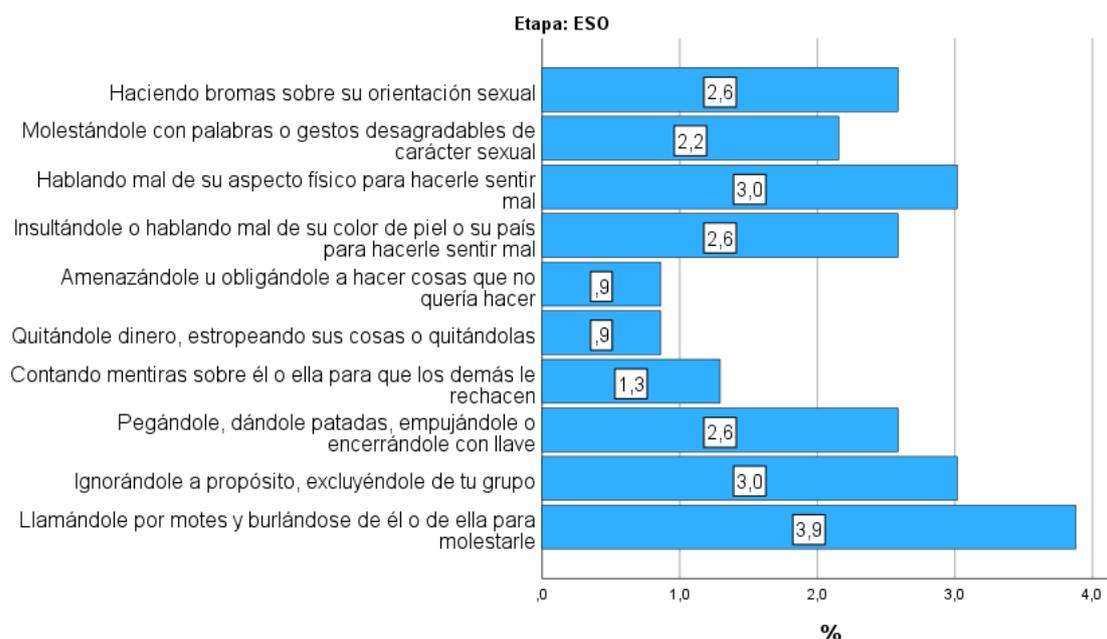


Figura 18. Porcentaje de quienes reconocen haber ejercido agresiones específicas (2-3 veces al mes o más) en educación secundaria

2.4. Situaciones presenciadas por el grupo de iguales

Con el objetivo de conocer cuántos/as estudiantes han presenciado acoso escolar se planteó a todo el alumnado la siguiente pregunta general a continuación de haber leído en qué consiste el acoso: “¿has presenciado situaciones en las que se acose a un compañero o compañera por parte de otros chicos y otras chicas del centro durante los dos últimos meses?”, con las mismas opciones de respuesta que en las preguntas generales sobre victimización y acoso.

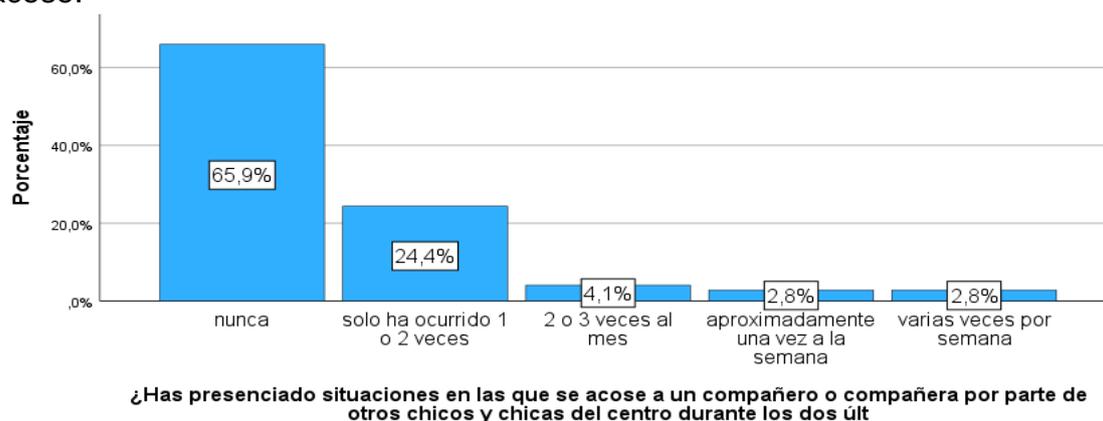


Figura 22. Porcentajes de estudiantes que reconocen haber presenciado acoso

CAPÍTULO TRES

CONDICIONES DE RIESGO O DE PROTECCIÓN ANTE EL ACOSO ESCOLAR PERCIBIDAS POR EL ALUMNADO

3.1. Condiciones reconocidas por quienes sufren acoso o su posible inicio

Con el objetivo de conocer qué condiciones rodean al acoso y a su posible inicio se planteó a quienes habían reconocido haber sufrido agresiones una serie de preguntas sobre: su duración, donde se produjeron, la identidad de quienes las realizaron y si pidieron ayuda o no. Respondieron a este bloque de preguntas quienes se habían reconocido como víctimas en la pregunta general o en alguna de las 10 situaciones específicas, 2 o 3 veces al mes o con más frecuencia.

3.1.1. Duración de las situaciones de victimización

Con el objetivo de conocerla se preguntó: “¿Cuánto tiempo has estado sufriendo acoso? Elige la respuesta que coincida con tu situación”, con las opciones de respuesta que se incluyen en la Figura 1, en la que se presentan los resultados. Respondieron a esta pregunta 36 estudiantes.

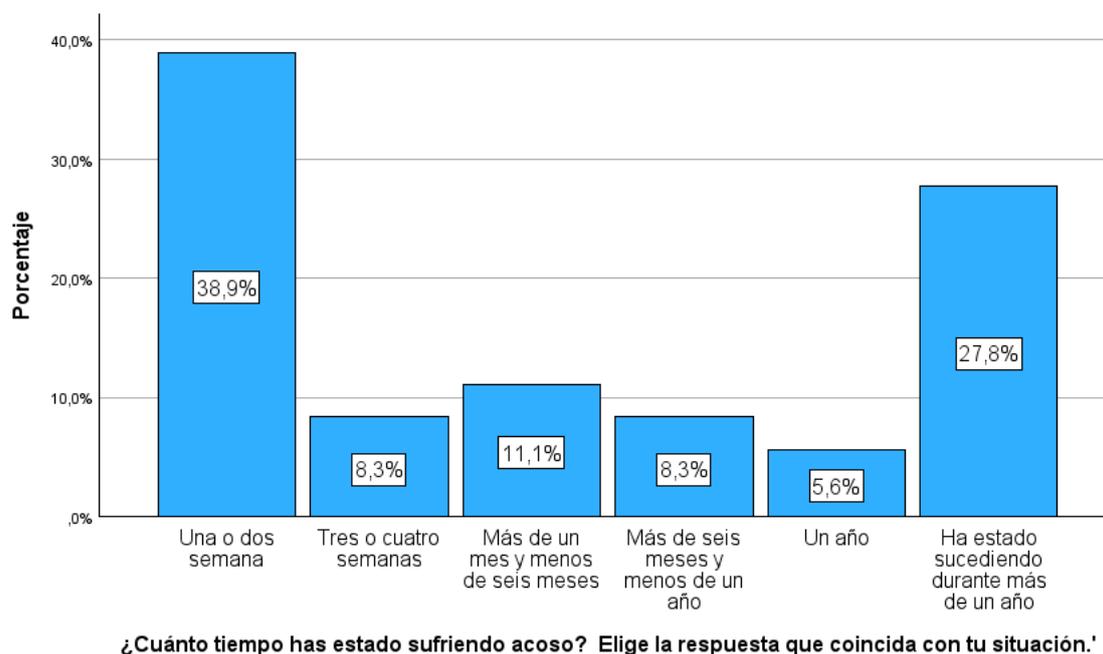


Figura 1. Duración de las situaciones de victimización según quienes reconocen haberlas sufrido

3.1.2. Lugares en los que se producen

Para conocerlos se preguntó a quienes habían reconocido haber sufrido acoso en general o alguna de las situaciones específicas: “¿en qué lugar o lugares te han acosado chicos o chicas de tu centro? Haz clic en todos los lugares donde te hayan acosado”, seguido de los 13 lugares que se incluyen en la Figura 4, junto a sus resultados. Respondieron 24 estudiantes de ESO. Al ser de respuesta múltiple la suma total es superior a 100.

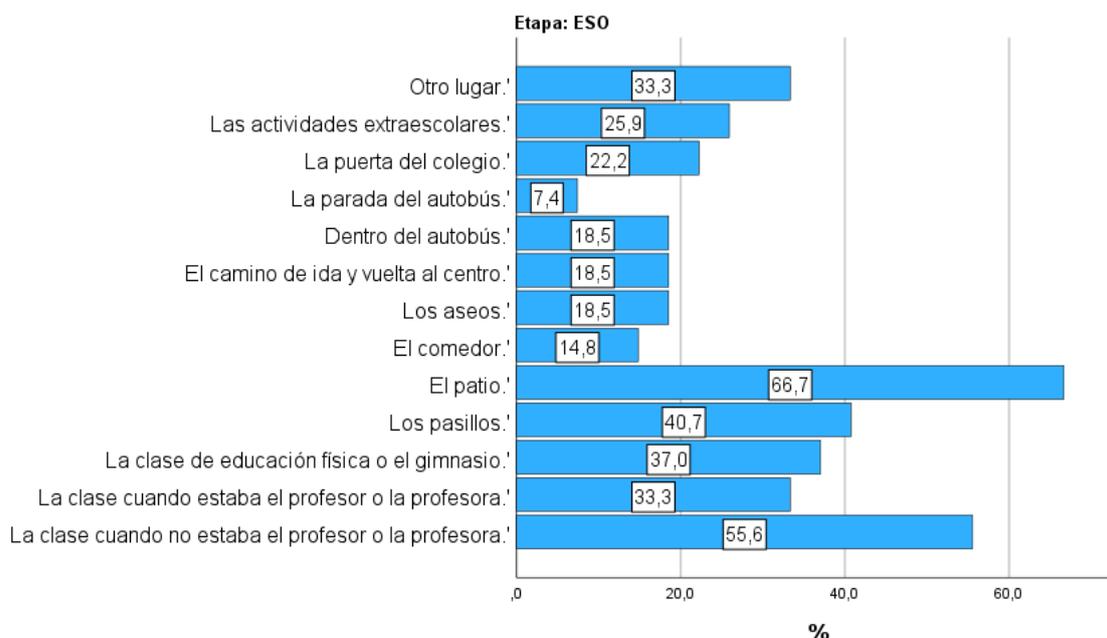


Figura 4. Lugares de las agresiones según las víctimas en educación secundaria

3.5. Condiciones educativas de protección contra el acoso

3.5.1. Que hace el profesorado ante el acoso

Se evaluó planteando a quienes habían respondido haberlo sufrido, ejercido o presenciado (2 o 3 veces al mes o más), en las preguntas generales o en las situaciones específicas: (n = 63; 13 de EP y 50 de ESO).

“¿Qué hacen los profesores y las profesoras cuando se produce el acoso?”, con los 4 elementos y 5 opciones de respuesta que se incluyen en la Figura 10, en la que se incluyen los porcentajes de quienes responden que cada conducta del profesorado se produce bastantes veces o casi siempre. Para interpretarlos conviene tener en cuenta que en ellos están sobrerrepresentados/as víctimas y acosadores. Por lo que cabe pensar que sus resultados serían mejores si se hubieran planteado a todo el alumnado.

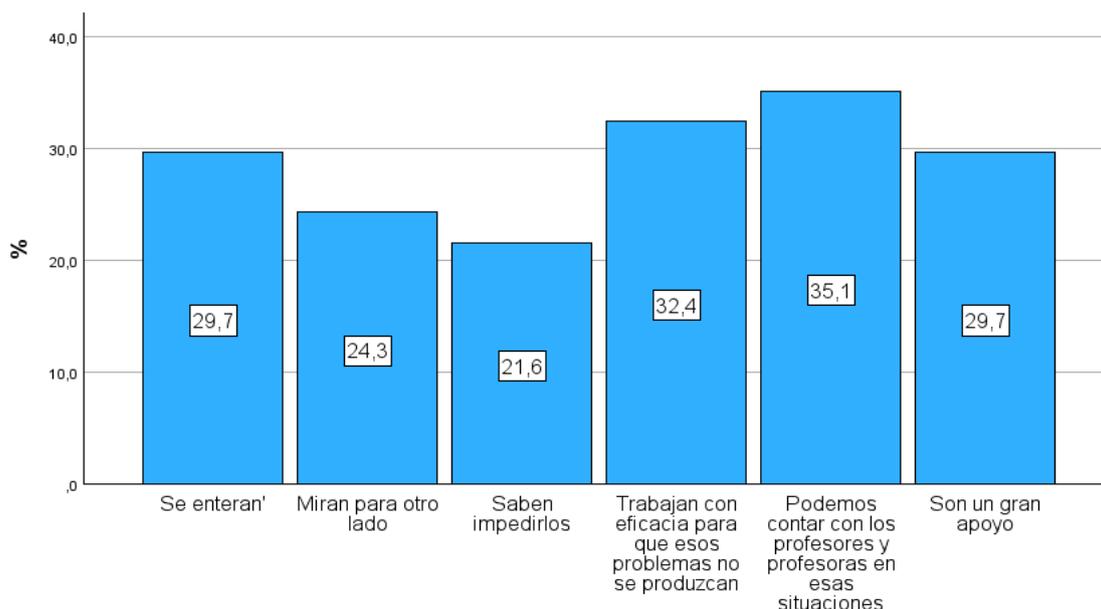


Figura 10. Qué hace el profesorado ante el acoso bastantes veces o casi siempre, según quienes reconocen haberlo vivido como víctima, agresor o testigo

3.5.5. Actitudes de la familia ante el acoso

Para conocerlas se preguntó a todo el alumnado: “¿qué piensa tu familia sobre el acoso? Elige la respuesta que coincida con tu situación”, seguida de las frases que se incluyen en la Figura 14, en la que se presentan los porcentajes de quienes seleccionaron cada opción.

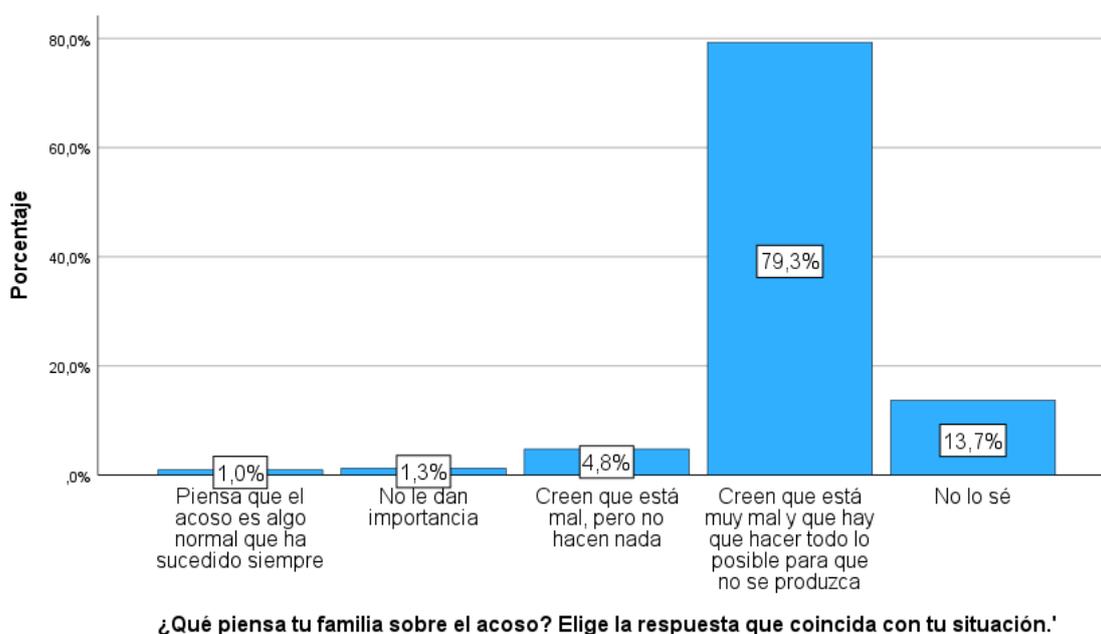


Figura 14. Actitudes ante el acoso que el alumnado reconoce en su familia

CAPÍTULO CUATRO

EL CIBERACOSO

4.1. Exposición a los riesgos de internet y las redes sociales

El riesgo de ciberacoso depende de la utilización que el alumnado hace de los dispositivos digitales. Para conocerla se incluyeron las dos preguntas siguientes: 1) “¿puedes acceder a internet o a las redes sociales desde un ordenador, móvil o Tablet, sin que ninguna persona adulta vea lo que estás haciendo?”; 2) “¿tienes cuenta en alguna red social”? Algunas de las preguntas a las que hacen referencia los resultados de este capítulo solo se hicieron a quienes habían respondido afirmativamente a alguna de estas dos preguntas.

4.2. Situaciones específicas de ciberacoso reconocidas por sus víctimas

Con el objetivo de evaluarlas se planteó la siguiente pregunta: “durante los dos últimos meses, ¿algún chico o alguna chica te ha acosado a través del móvil, la Tablet o el ordenador? Recuerda que solo es acoso cuando se hace varias veces y con la intención de molestarte”, seguida de 14 situaciones específicas de victimización, de las cuales 8 son similares a las utilizadas para evaluar el acoso escolar presencial y 6 son específicas del ciberacoso.

En la Figura 3 se presentan los porcentajes de quienes responden haber sufrido cada situación de victimización a través de dispositivos digitales 2 o 3 veces al mes o más durante los dos últimos meses.

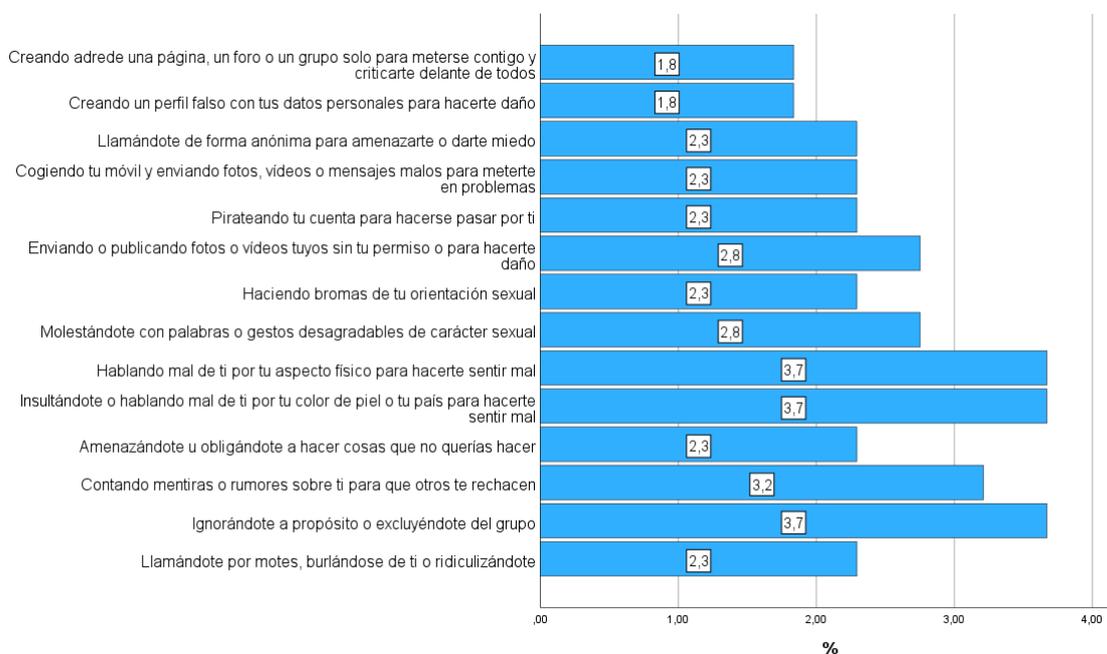


Figura 3. Porcentajes de estudiantes que reconocen haber sufrido cada victimización con TIC (2 o 3 veces al mes o más)

4.3. Situaciones específicas de ciberacoso reconocidas por quienes agreden

Con el objetivo de evaluarlas se preguntó a partir de quinto de primaria: “¿has participado a través de internet o el móvil acosando a un chico o a una chica de la forma que se indica a continuación? Recuerda que solo es acoso cuando se hace repetidamente y con la intención de molestar”; seguida de las situaciones que se incluyen en la Figura 8.

Las cuatro últimas situaciones solo se plantearon a quienes habían respondido tener cuenta en redes sociales, y el resto también a quienes habían reconocido tener acceso a internet sin que ninguna persona viera lo que estaban haciendo. No se planteó este bloque de preguntas a quienes respondieron negativamente a ambas cuestiones por ser impensable que pudieran producirse. La pregunta sobre acoso contra la orientación sexual solo se planteó en educación secundaria, debido a la dificultad detectada en primaria para entenderla.

En la Figura 8 se presentan los porcentajes de quienes reconocieron haber participado en cada situación 2 o 3 veces al mes o más durante los dos últimos meses.

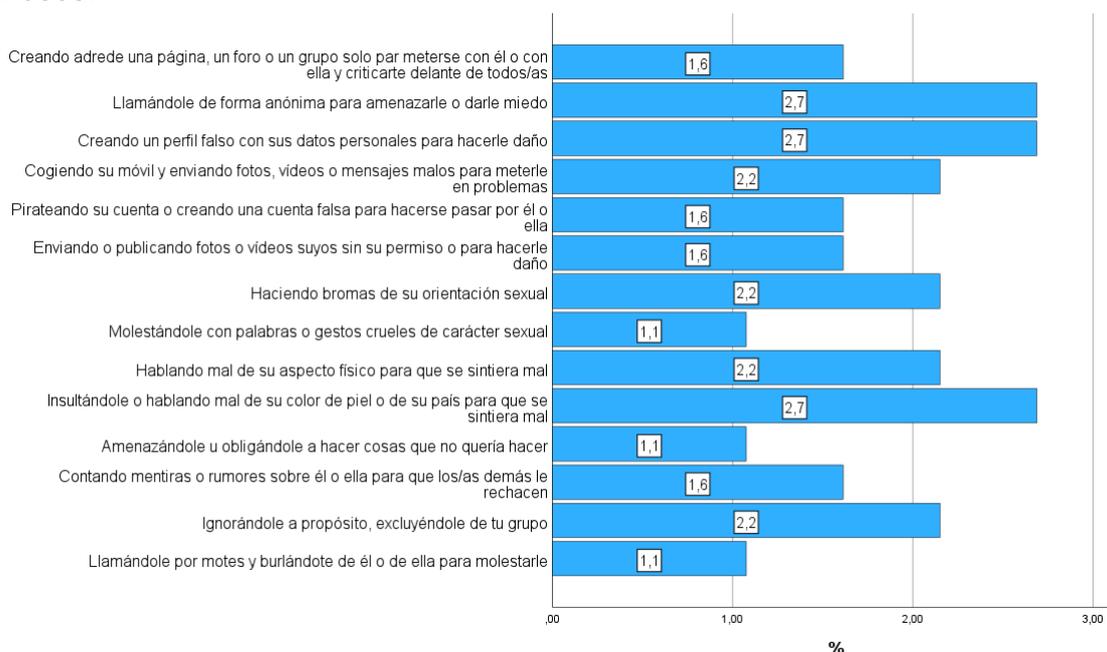


Figura 8. Porcentajes de estudiantes de la muestra total que reconocen haber participado en cada situación de ciberacoso 2 o 3 veces al mes o más

4.4. Condiciones educativas de protección del ciberacoso

4.4.1 Haber trabajado en la escuela sobre los riesgos de las TIC y saber dónde pedir ayuda

Para conocer la extensión del trabajo escolar sobre este tema se preguntó a partir de 5º de primaria a todo el alumnado: “¿recuerdas que se haya trabajado en tu centro sobre los riesgos de internet y las redes sociales?” Los resultados obtenidos en esta pregunta se presentan en el capítulo siete.

4.4.2. Hablar con su familia y el profesorado sobre lo que hacen en internet y las redes sociales

Para conocer la extensión de estas importantes condiciones de protección se preguntó a partir de 5º de primaria a todo el alumnado: “¿con qué frecuencia has realizado lo que se indica a continuación?”:

- “Hablar con mi madre o con mi padre sobre lo que hago a través de internet (las páginas que visito, lo que pasa en las redes...)”
- “Hablar sobre lo que hago en internet con profesores o profesoras”.

En la Figura 13 se presentan los resultados obtenidos en estas preguntas en función del género.

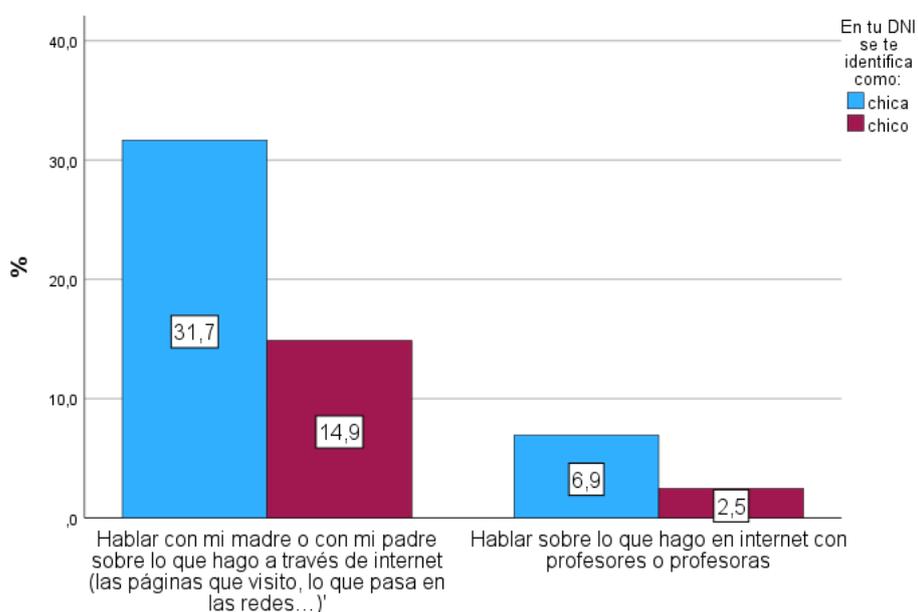


Figura 13. Porcentajes de estudiantes que hablan con figuras adultas bastantes o muchas veces sobre lo que hacen en internet y las redes sociales

CAPÍTULO CINCO

CÓMO ES SU VIDA COTIDIANA: EN LA FAMILIA, EN LA ESCUELA Y EN LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

5.3. Cómo es su vida en el centro escolar

5.3.2 Sentimiento de pertenencia al centro escolar y calidad de las relaciones entre iguales

Con el objetivo de conocer el sentimiento de pertenencia al centro escolar se incluyeron en el cuestionario las seis preguntas planteadas sobre esta dimensión en el informe PISA de la OCDE (MEFP, 2019), seguidas de ocho elementos sobre la calidad de las relaciones entre iguales en la escuela, preguntando el grado de acuerdo con cada frase (nada, poco, algo, bastante o totalmente). Estos ocho ítems fueron validados en el estudio estatal de la convivencia escolar en secundaria (Díaz-Aguado et al., 2010).

En la Figura 7 se presentan los porcentajes de quienes respondieron estar bastante o muy de acuerdo con cada frase en educación secundaria. No se presentan los de primaria porque solo participó un centro de dicha etapa educativa.

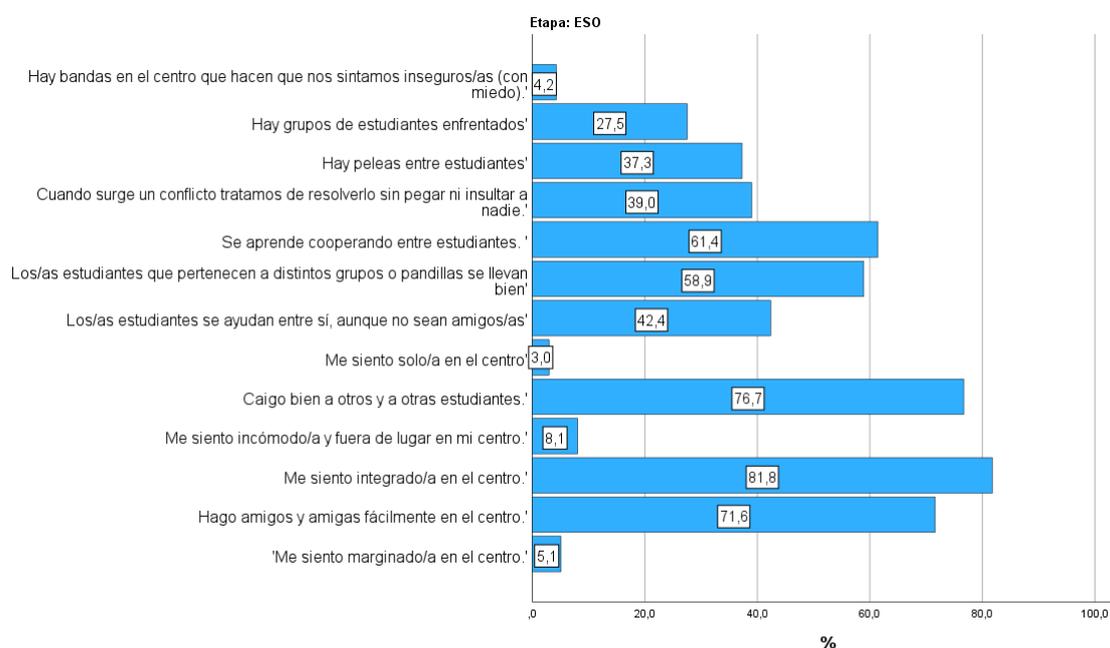


Figura 7. Porcentajes de quienes responder estar bastante o totalmente de acuerdo con cada elemento sobre sentimiento de pertenencia al centro escolar y relaciones entre iguales en educación secundaria (n = 236)

CAPÍTULO SEIS

ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA Y SALUD MENTAL COMO CONDICIONES DE RIESGO O DE PROTECCIÓN

6.2. La salud mental

Con el objetivo de poder analizar la relación entre cómo se siente el alumnado y los problemas de salud mental, con el acoso escolar y el ciberacoso, se incluyeron en el cuestionario tres escalas muy utilizadas internacionalmente, para detectar: riesgo de depresión, conductas autolesivas e ideación suicida.

6.2.2 Riesgo de depresión

Para evaluarlo se aplicó una breve escala de síntomas depresivos (Dunn, Johnson y Green, 2011), que consta de seis elementos y es muy utilizada internacionalmente como instrumento de cribado en las escuelas. El tiempo por el que se pregunta habitualmente es el último mes, pero en esta investigación se amplió a los dos últimos meses, al haber detectado en el estudio piloto la necesidad de homogeneizarlo con el utilizado al preguntar por otros problemas.

La pregunta planteada fue: “¿cómo te has sentido durante los dos últimos meses? Responde según la frecuencia con la que has sentido lo que dice cada frase”, seguida de los elementos y opciones de respuesta que se presentan en la Tabla 21, junto a sus resultados.

Tabla 21. Distribución de respuestas sobre síntomas depresivos

	nunca	alguna vez	varias veces	bastantes veces	muchas veces
¿Te has sentido muy triste?’	35,6%	39,4%	13,7%	6,3%	4,9%
¿Estuviste gruñón/a, irritable o de mal humor?’	33,1%	37,7%	16,5%	8,8%	3,9%
¿Te has sentido sin esperanza o preocupado/a acerca del futuro?’	44,4%	30,3%	9,9%	7,4%	8,1%
¿Has perdido el apetito o has comido más de lo habitual?’	50,0%	27,5%	8,8%	6,3%	7,4%
¿Has dormido mucho más o mucho menos de lo habitual?’	39,4%	31,7%	12,7%	8,8%	7,4%
¿Has tenido dificultades para concentrarte cuando hacías tus deberes?’	34,5%	35,9%	12,3%	9,2%	8,1%

6.2.3. Conductas autolesivas

Para evaluarlas se utilizó una versión abreviada de la escala de Ludhn et al. (2007) para adolescentes, a partir de la pregunta: “Durante los dos últimos meses, ¿Te has hecho daño físico aposta?” planteando a quienes habían respondido afirmativamente a la pregunta inicial: “¿cómo te has hecho daño?”,

seguida de los elementos y opciones de respuesta que se incluyen en la Tabla 24, junto a sus resultados. Respondieron afirmativamente a la primera pregunta 17 estudiantes (el 6,0% de 284).

6.2.4 Ideación y riesgo de suicidio

Se ha evaluado a través de la escala más utilizada internacionalmente para evaluar de forma breve el riesgo de suicidio, la de Paykel et al. (1974), manteniendo el formato de respuesta de la escala original, con varias opciones en las preguntas 1-4; y solo dos (sí o no) en la quinta pregunta:

“Durante los dos últimos meses, te ha sucedido lo que se indica a continuación”, seguida de los cinco elementos siguientes:

- 1) Sentir que no merece la pena vivir.
- 2) Desear estar muerto/a.
- 3) Pensar en quitarte la vida.
- 4) Hacer planes para quitarte la vida.
- 5) ¿Has intentado alguna vez quitarte la vida?

A quienes respondieron afirmativamente a cualquiera de las preguntas anteriores, se presentó el siguiente mensaje: “en el teléfono 024 pueden informar sobre cómo ayudar a quienes viven estos problemas”.

La ideación suicida se detecta fundamentalmente a través de las respuestas a las preguntas 3 y 4. Los dos primeros elementos evalúan sentimientos que incrementan el riesgo de ideación suicida. Por eso en este estudio vamos a denominar genéricamente a la escala formada por estos cuatro elementos como “ideación suicida”. La historia de intento de suicidio se evalúa a través de la respuesta afirmativa a la pregunta 5.

En la Tabla 26 se presenta la distribución de respuestas a los cuatro elementos sobre ideación suicida en los dos últimos meses; y en la Figura 26, los porcentajes de quienes la han vivido de forma recurrente (bastantes o muchas veces) en función del género.

Tabla 26. Distribución de respuestas sobre ideación suicida en educación secundaria (n = 212)

	nunca	alguna vez	varias veces	bastantes veces	muchas veces
¿Has sentido que no merece la pena vivir?	71,1%	15,1%	4,2%	4,6%	4,9%
Has deseado estar muerto/a	84,0%	9,0%	1,9%	2,4%	2,8%
Has pensado en quitarte la vida	88,2%	5,2%	2,4%	1,9%	2,4%
Has hecho planes para quitarte la vida	92,0%	4,7%	0,5%	0,5%	2,4%

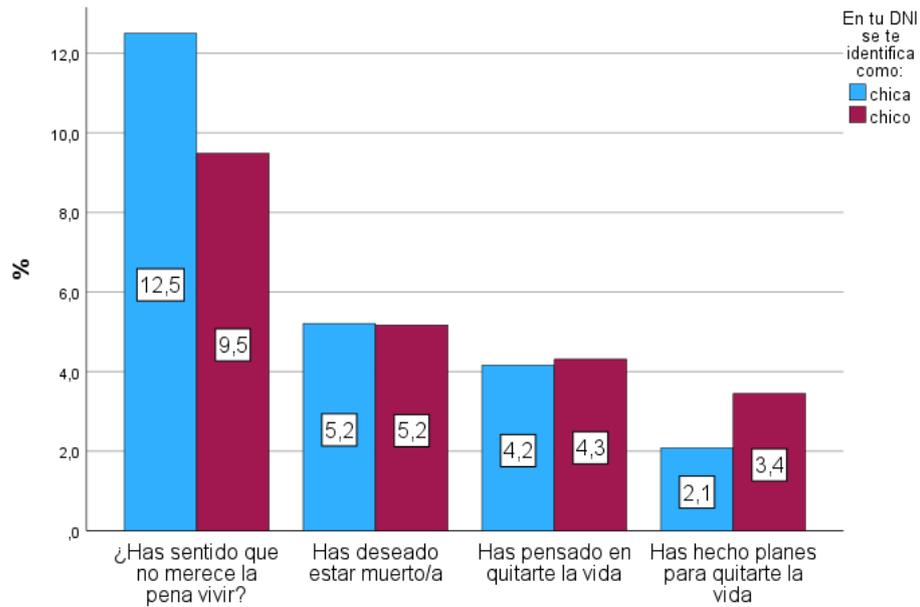


Figura 26. Porcentaje de adolescentes que reconocen haber sufrido con frecuencia cada situación de ideación suicida en función del género. ESO (chicas = 96; chicos = 116)

Para interpretar los resultados que se incluyen en la Tabla 21 y en la Figura 26, conviene tener en cuenta que el riesgo de suicidio se incrementa cuando la ideación suicida se produce de forma recurrente.

A la pregunta: “¿has intentado alguna vez quitarte la vida”, respondió afirmativamente el 7,1% del alumnado de secundaria (15 de 212).

CAPÍTULO SIETE

MEDIDAS DISPONIBLES EN LOS CENTROS EVALUADAS A TRAVÉS DEL ALUMNADO

Se presentan a continuación los resultados obtenidos a partir de lo que el alumnado recuerda de las medidas desarrolladas en su centro respecto al acoso escolar, los riesgos de internet y las redes sociales, así como sobre cómo afrontar los problemas psicológicos y a quién pedir ayuda.

7.2.1. Haber trabajado sobre qué es el acoso escolar y cómo detenerlo

A la pregunta: “¿recuerdas haber trabajado en clase sobre lo que es el acoso escolar y qué hacer para detenerlo?” el 85,7% del alumnado respondió que sí y el 14,3% que no (sobre un total de 314 estudiantes).

7.2.2. Haber trabajado sobre los riesgos de las TIC y saber dónde pedir ayuda

Para conocer la extensión del trabajo escolar sobre este tema se preguntó a partir de 5º de primaria a todo el alumnado: “¿recuerdas que se haya trabajado en tu centro sobre los riesgos de internet y las redes sociales?” Respondieron 279 estudiantes, el 91% dijo que sí y el 9% que no.

A la pregunta “¿sabes dónde podrías encontrar ayuda si tuvieras un problema grave con otra persona a través de internet o del móvil?” respondieron 279 estudiantes, el 82,1% reconoció que sí y el 17,9% que no.

7.2.3. Haber trabajado estrategias de afrontamiento emocional y saber dónde pedir ayuda

Con el objetivo de conocerlos se incluyeron en el cuestionario las dos preguntas siguientes, con respuesta “sí, no”, a las que respondieron 284 estudiantes:

- 1) “¿Recuerdas haber trabajado en el centro sobre qué puedes hacer cuando te sientes psicológicamente mal (muy triste, muy nervioso/a, muy enfadado/a, sin esperanza...)?”
- 2) “¿Sabes a quien podrías acudir en este centro para encontrar ayuda si se tienen estos problemas?”

Se presentan a continuación los resultados a estas dos preguntas:

1) *Recordar haber trabajado en el centro.* El 44% del alumnado (125 estudiantes de 284) respondió recordar haber trabajado en el centro sobre qué puedes hacer cuando te sientes psicológicamente mal (muy triste, muy nervioso, muy enfadado, sin esperanza...).

2) *Saber a quién pedir ayuda en el centro.* El 64,4% del alumnado (183 de 284) respondió saber a quién podría acudir en el centro ante este tipo de problemas.